

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/05/17 Hs. 15:10
Numero:	606 Fojas: 10
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nota N° 120 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 12 de Mayo de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

## FUNDAMENTOS

Se incorporan como fundamentos, los elevados por un miembro activo de la Capilla de Ushuaia, sita en calle Marcos Zar 790, de nuestra Ciudad, perteneciente a la Iglesia Nueva Apostólica (Sud América), Personería Jurídica C 1827-353989.



HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Ushuaia, 10 de mayo de 2017

**Sr. Hugo Romero**  
**Concejal Frente para la victoria**  
**CIUDAD DE USHUAIA**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por la presente, y en mi carácter de miembro activo de la Capilla de Ushuaia, sita en calle Marcos Zar 790 de nuestra Ciudad, perteneciente a la Iglesia Nueva Apostólica (Sud América) - Personería Jurídica C 1827-353989 – me dirijo respetuosamente a usted y por su intermedio al Honorable Consejo Deliberante del que es partícipe, con el fin de solicitar se analice la factibilidad de colocar un “reductor de velocidad sobre la calle Magallanes esquina Marcos Zar.

Fundamenta el presente pedido, la imperiosa necesidad de contar con medios de protección que puedan brindar cierto grado de seguridad a los concurrentes a los oficios religiosos, reuniones de trabajo, tareas de mantenimiento y limpieza que se desarrollan de forma continua y que implican el ingreso y egreso de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Llevo a su conocimiento que en los últimos años, se ha incrementado de manera notable la cantidad de accidentes en el que participaron vehículos que han impactado contra el frente de nuestra Iglesia, afectando paredes perimetrales, veredas, cordones, cunetas, postes de alumbrado y hasta el mismo guarda rail colocado por la Municipalidad, siendo el más reciente el ocurrido el 25 de diciembre del 2016 justamente en el horario de ingreso 10:30 a.m. (se adjuntan fotos), donde un vehículo que circulaba por la calle Magallanes y tras perder el control, colisiono con el cordón.

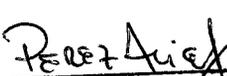
Otro accidente ocurrido el 23 de Febrero del 2014 también en el horario de la mañana pero aquella vez involucro vehículos y Gracias a Dios no hubo que lamentar víctimas, aquel vehículo venía a gran velocidad causando un choque múltiple que afecto a tres automóviles estacionados, provocando importantes daños materiales. Cabe señalar que el mencionado día se estaba desarrollando un oficio religioso y minutos antes del hecho, varias madres con sus pequeños hijos -algunos en brazos- estaban ingresando al lugar, pero, de haber coincidido el momento del accidente, hoy estaríamos lamentado la muerte de una ó varias personas.

Como el señor Concejal podrá apreciar, el tema que nos ocupa y preocupa de gran manera, necesita indefectiblemente una pronta solución, teniendo presente que se aproxima el periodo invernal y que la zona en cuestión posee una temperatura muy inferior al resto de la Ciudad, sorprendiendo de sobremanera a los conductores, en especial a los que se detienen en el semáforo sobre la calle Marcos Zar, que se ven impedidos de avanzar debido a la pronunciada pendiente y el estado escarchado/congelado del suelo; de más está aclarar que en caso de accionar de forma intempestiva el freno a una velocidad elevada y en esas condiciones, resultaría imposible detener el mismo, sirviendo, en todos los casos, nuestra vereda, paredes y accesos como medios de contención, con el consiguiente peligro no solo de las personas que concurren a nuestra Iglesia, sino de todos aquellos que utilizan diariamente las veredas y sendas peatonales.

Por lo expuesto, esperamos que nuestro pedido pueda ser atendido en tiempo y forma y se nos brinde una pronta respuesta.

Saluda a Ud. muy atentamente.

  
Silvio I. Sanfelippo  
DNI 18.601.766 / Cel 02901-15-490955

Concejo Deliberante de Ushuaia Bloque Frente para la Victoria	
Recibido por	
Fecha	10/05/17 



Fotos del último accidente, acaecido el día 23/02/14 en horas de la mañana.  
Vista desde la calle Marcos Sar.



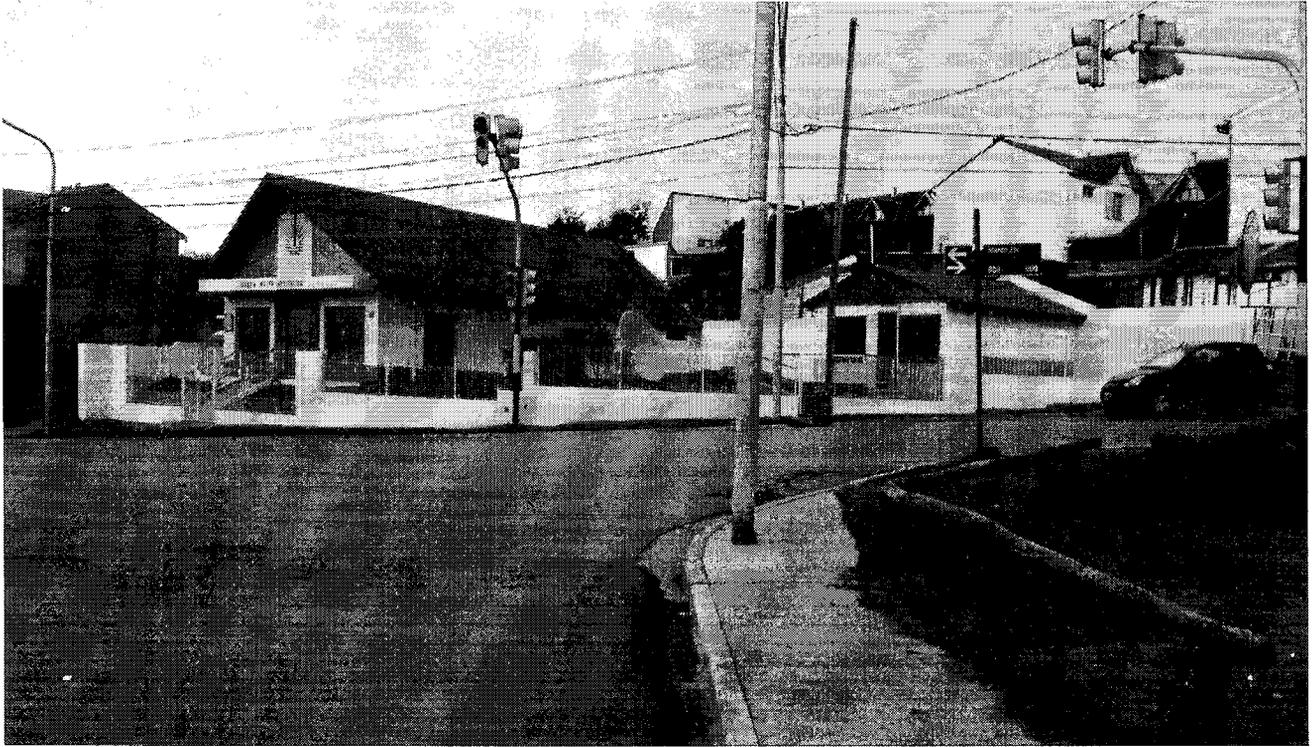
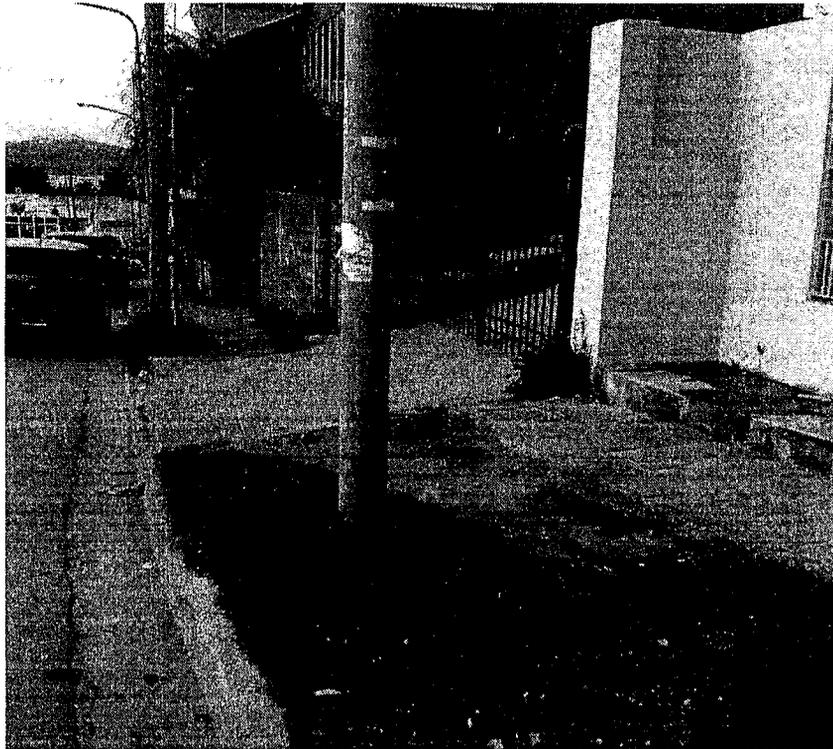


Foto tomada desde la calle Magallanes, esquina Marcos Zar.  
Frente de La Iglesia en la cual se solicita instalar el guardarraíl, abarcando desde el semáforo hasta el poste de luz, además de reductores de velocidad, tanto sobre calle Marcos Zar como especialmente Magallanes.



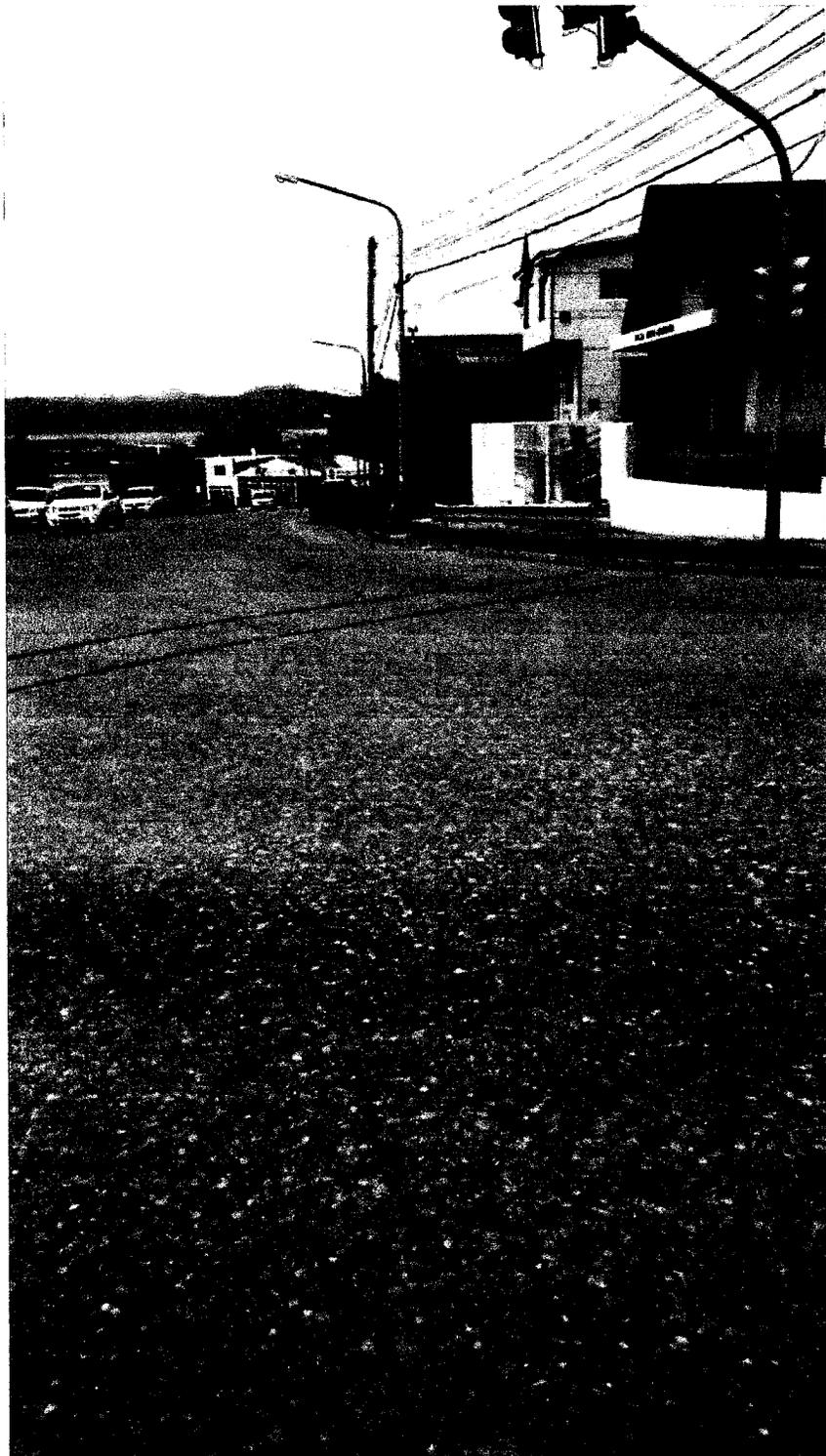
Se puede apreciar la magnitud del impacto del vehículo contra el cordón, a solo unos metros del ingreso, posterior al mismo continua a gran velocidad sobre la vereda e impacta con tres automóviles estacionados.



Se pueden observar las marcas de reiterados impactos en poste de alumbrado.



9/21/52



25/12/16



25/12/16



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art.1º: Solicitar al DEM, que a través del área responsable, proceda a la colocación de un reductor de velocidad sobre la Calle Magallanes esquina Marcos Zar, en la búsqueda de disminuir la accidentología que allí se produce.

Art.2º: De forma.

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia